



El empleo
es de todos

Mintrabajo

INCLUSIÓN LABORAL
víctimas
del conflicto armado

BOLETÍN



9a 9 de abril
Día Nacional de la Memoria
y Solidaridad con las Víctimas



Unidad del
**Servicio
de Empleo**

**NOS ACERCA AL
-TRABAJO-**

9 DE ABRIL DE 2019

El 9 de abril se conmemora el **Día de las Víctimas en Colombia** con la finalidad de rendir un homenaje a las diferentes personas que se han visto afectadas por el conflicto armado en el país.

En Colombia se creó la **Ley 1448 de 2011** con la cual se establece un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas en beneficio de las víctimas con lo cual se busca proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto en el país.

La reparación integral a las víctimas implica no sólo una indemnización monetaria o la restitución de unos bienes, sino **un acompañamiento del Estado en materia de educación, salud, vivienda, programas de empleo y generación de ingresos**, entre otros, así como acciones para devolverles su dignidad, su memoria, recuperar la verdad y crear las condiciones para que hechos como los que sufrieron no vuelvan a repetirse.

De acuerdo con el Registro Único de Víctimas - RUV existen en el país un total de **8.771.850 víctimas** registradas, de los cuales el **50,1%** corresponde a mujeres y el **49,9%** a hombres.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la Unidad del Servicio Público de Empleo se puso en marcha un **Modelo de Inclusión Laboral con Enfoque de Cierre de Brechas**, que contempla la atención a esta población. Este modelo tiene como objetivo promover la inclusión laboral a través de intervenciones efectivas y focalizadas que mitiguen las barreras que impiden el acceso a un empleo formal o a la generación de ingresos.

VÍCTIMAS REGISTRADAS EN EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO —

Durante 2018 el Sistema de Información de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo – SISE contó con un total de **121.967** registros de víctimas que se encontraban en búsqueda de empleo. De estas el **55,2%** estaba compuesto por mujeres y el **44,8%** por hombres.



ORIENTACIÓN LABORAL PARA VÍCTIMAS

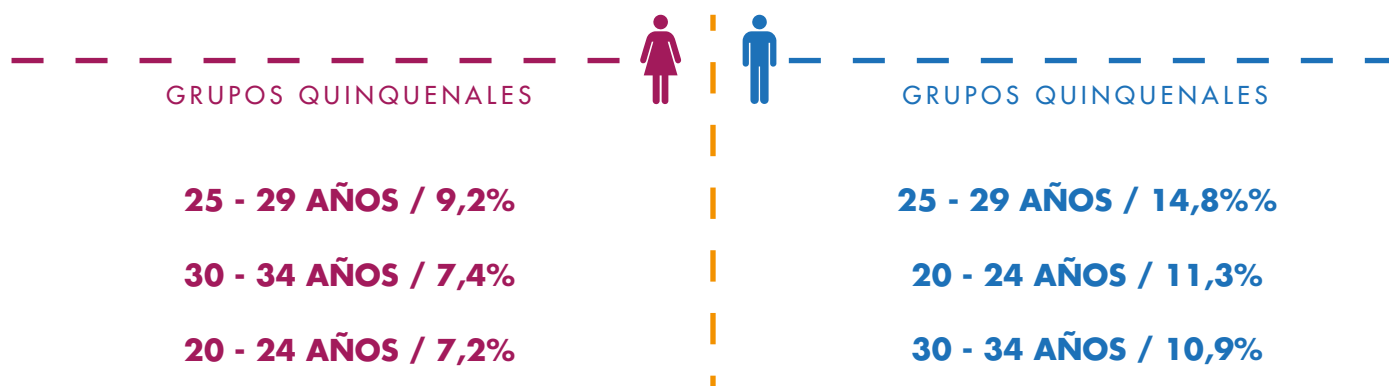
Durante este mismo año, **90.165 víctimas** accedieron a orientación laboral, las cuales participaron en talleres focalizados para mejorar sus habilidades y competencias. Del total de las orientaciones realizadas, el **58,8%** estuvo dirigido a mujeres y el **41,2%** por hombres.



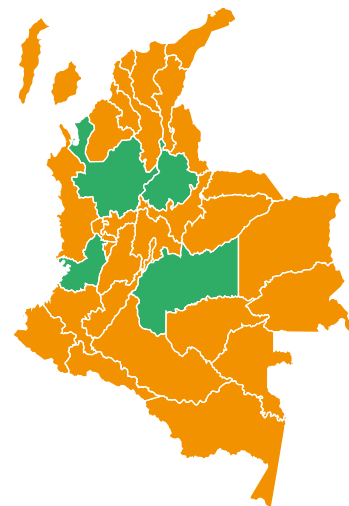
MÁS DE 31 MIL VÍCTIMAS ENCONTRARON UN TRABAJO FORMAL

Durante 2018, un total de **31.084 víctimas** del conflicto armado encontraron trabajo formal utilizando el Servicio Público de Empleo, presentando un incremento de **34,6%** con respecto al año 2017.

Del total de las vinculaciones, el **37,5%** corresponde a mujeres y el **62,5%** a hombres.



Los departamentos en los que más víctimas encontraron empleo fueron: **Antioquia** (20,9%), **Meta** (11,0%), **Valle del Cauca y Santander** (8,0%), y los municipios o ciudades: **Bogotá D.C.** (9,6%), **Medellín** (4,6%), **Buenaventura** (3,8%), **Puerto Gaitán** (3,5%) y **Barrancabermeja** (3,2%).



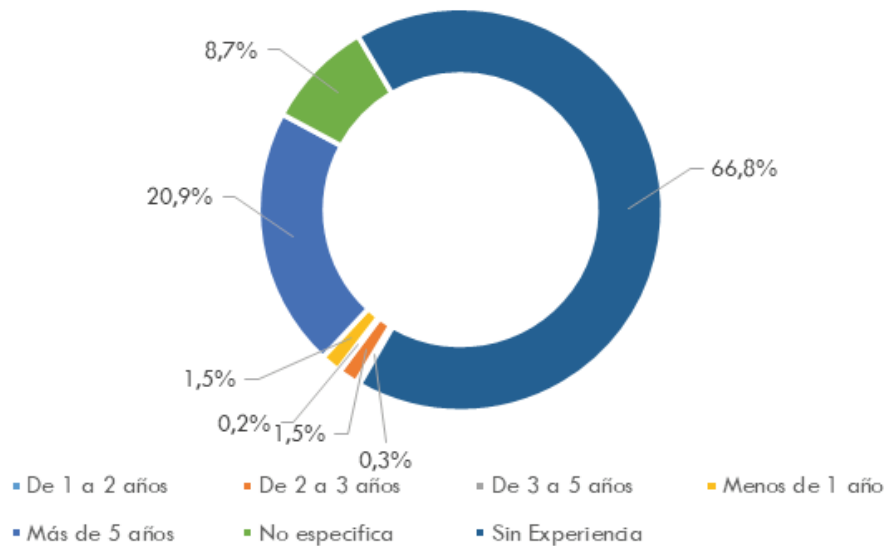
De acuerdo con nivel de educación, el **63,8%** de las vacantes en las cuales se vincularon las víctimas no especificó algún requisito mínimo de educación, el **26,1%** requirió secundaria y el **6,7%** solicitó educación técnica.

Las principales ocupaciones en las que se vincularon las víctimas fueron: **agricultores y trabajadores calificados agropecuarios con destino al mercado** (22,6%), **artesanos y operarios de las artes gráficas y afines** (17,0%), **auxiliares contables y encargados del registro de materiales** (8,4%), **ayudantes de preparación de alimentos** (4,9%) y **conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles** (4,6%).

Los sectores que más vincularon víctimas fueron: las empresas fueron: **obra de ingeniería civil** (8,8%), **actividades de empleo** (8,2%), **actividades de servicios a edificios y paisajismo** (3,2%), **actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas** (3,1%), **actividades de seguridad e investigación privada** (3,1%).

Con relación al tiempo de experiencia de las vinculaciones de víctimas se encontró que el **66,8%** de las vacantes no requerían experiencia y el **20,9%** más de **5 años de experiencia**.

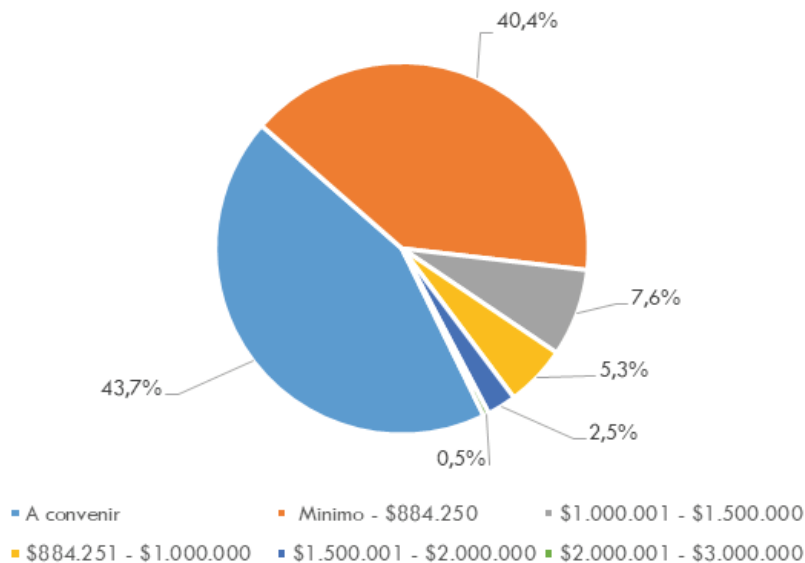
Gráfico 6. Tiempo de experiencia – Colocaciones de víctimas 2018.



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Empleo – Reporte diario de vacantes
 Elaboración: Grupo de Estudio e Investigación del Mercado Laboral – GEIML

En relación con el rango salarial de las vinculaciones de víctimas, se encontró que el **43,5%** tuvo un salario a convenir, el **40,3%** un salario mínimo legal vigente y el **7,6%** entre un millón y un millón quinientos mil pesos.

Gráfico 7. Rango salarial – Colocaciones de víctimas 2018.



Fuente: Sistema de Información del Servicio de Empleo – Reporte diario de vacantes
 Elaboración: Grupo de Estudio e Investigación del Mercado Laboral – GEIML

EXPERIENCIA DE PRESTADORES DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

En Nariño

Se han realizado capacitaciones a esta población en diferentes municipios, ofreciendo cursos de formación para el trabajo y articulando esfuerzos y sinergias con otros prestadores de la red y actores, en sinergia con los CRAVS (Centros regionales de atención a víctimas) en el departamento de Nariño.

La agencia de empleo de Comfanariño ha implementado un esquema de atención diferencial por medio de una ventanilla única que tiene como objetivo apoyar los procesos de caracterización de la población, la gestión de empleo y la identificación de necesidades para fortalecer los procesos de capacitación acordes al mercado y a los perfiles de la población.

A través de las estrategias móviles se ha llegado a municipios y veredas que se encuentran priorizadas en el Plan de Desarrollo Departamental para hacer extensivos los servicios de gestión y colocación de empleo.

Por medio del Fondo de Oportunidades para el Empleo, programa que lidera la Unidad, se han adelantado procesos de capacitación en competencias blandas y técnicas, que han permitido la vinculación efectiva de víctimas acordes a las necesidades de los sectores emergentes dentro del mercado laboral, como es el caso de la construcción y transporte, aportando al perfilamiento de mano de obra calificada, entre la población víctima del conflicto armado.

En Leticia

La agencia Cafamaz ha realizado actividades como ferias de servicios en el municipio de Leticia, talleres en habilidades para la vida, oferta de cursos no formales, promoción y divulgación de vacantes, ferias de empleo y vacantes en las entidades estatales (Prosperidad Social, Colpensiones, Unidad de víctimas regional Amazonas).

En Cesar

En el marco de la atención a la población víctima del conflicto, se desarrolló un convenio con la gobernación del Cesar donde esta institución se compromete a disponer de un espacio físico para la operación de la Agencia de Empleo de Comfacesar, con el fin de brindar los servicios de la ruta de empleabilidad, destacando el componente de capacitación, a través del cual se han beneficiado 380 mujeres víctimas del conflicto en diferentes municipios

del departamento. Estas capacitaciones han sido en modistería, artesanía, elaboración de productos de aseo, formulación de proyectos y manipulación de alimentos.

En el Eje Cafetero



Desde los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda, se han unificado algunos procesos de atención que buscan la mitigación de barreras de acceso a las oportunidades de trabajo de la población víctima, resaltando las siguientes acciones:

1. Socialización de los servicios de gestión y colocación de empleo en los centros de atención de UARIV (CRAV) de manera periódica.
2. Atención en el proceso de orientación ocupacional con enfoque psicosocial para identificar barreras de acceso y mitigar barreras en la población víctima.
3. cursos de formación (talleres) para empoderara los buscadores de empleo y formarlos en competencias básicas (claves y transversales), autoconfianza, presentación de entrevista y hoja de vida, entre otros.